

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

Por menor, PRECIO DE LA VENTA
5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor 7, Madrid.

La Funeraria, Preciados, 20. Teléf. 223.

Diario de París

LA AVENTURA

DE NUESTRO REDACTOR

Ya está empavado, mecido en el garrulamente en aguas del Havre, ese «buque fantasma», el *Pourquoi pas?* de Charcot, que va a emprender ese viaje misterioso a los mares y a las tierras antárticas.

Sus velas, apenas las desplegó el 15 de este mes, no las hendió sólo el viento, sino también la anhelante emoción de toda Francia.

Allá va la nave, ¿quién sabe dónde? Nada ha quedado por prever. El caso del buque se ha hecho ligero, para cruzar veloz los mares, pero al mismo tiempo resistente a la formidable presión de los hielos. Se ha escogido la marinería entre la mejor gente de Saint-Malo, esos lobos de mar, recios y valerosos que los Reyes franceses habían recomendado, en antiguos tiempos, para tripular el buque almirante de sus escuadras.

A bordo, en las bodegas, se han almacenado comidas para un pueblo entero, más que para un corto equipaje. Con esas reservas habrá para ir tirando de la vida durante largos años, si es que cualquier desperdicio de los mares no obliga a tirar o por la borda en menos de un par de horas.

leyendo la lista se siente el estómago harto, como cuando se leen las descripciones de Zola en *El viento de París*. No cabe mayor previsión ni más abundancia. Ante esas viandas, yo creo que se sentirán desazonados por no poder ir, ya que ellos arrostran más peligros y no comen casi nada, los balleneros de Terranova y los pescadores de Islandia. Ya hay donde escoger. Como sobordo el *Pourquoi pas?* lleva 20,000 botellas de vino, 12,000 kilos de viandas en conserva, 5,000 kilos de legumbres, 600 kilos de grasa, 900 kilos de manteca, 1,000 kilos de harina, 1,000 kilos de azúcar, 4,000 kilos de pescado, 6,000 de pastas, 100 de frutas secas, 1,500 de confituras y 14,000 de galletas.

Ya es una buena despensa. ¿Soñó nunca tanta abundancia el mismísimo Pantagruel?

Garantida la mesa, queda ahora para los expedicionarios la gloria de la jornada, de la aventura heroica. La odisea de los argonautas clásicos vuelve a renovarse en los siglos nuevos. La estirpe de los viejos nautas que realizaron los prodigiosos descubrimientos en todas las edades, retroja en estos osados exploradores modernos. El viejo Hannon tiene un descendiente hoy día que mantiene altivo el grandioso abolengo. De la misma casta que Colón, que Vesputio, que Magallanes, que Núñez de Balboa, que Legazpi, son estos intrépidos asaltadores de los confines de la Tierra, los Nansen y los Charcot.

Sólo que los antiguos descubrieron tierras vírgenes, continentes habitables y con oro en sus entrañas, mientras que los actuales no han conseguido hasta ahora su empeño y tiene por finalidad única arribar a mares helados y a tierras inhospitalarias y desiertas.

Pero la curiosidad científica es el hada que empuja a estos exploradores modernos. Ya saben por anticipado que no traerán oros cerriendo la arena de los ríos, ni diamantes rasgando los senos maternales de la Tierra. Traerán unas cuantas plantas raras y unos pocos animales exóticos. ¿Vale, tan misero botín, los gastos de la expedición y el peligro del empeño?

Sobre todo, es posible que quede un rincón en el mundo, ignorado, inaccesible eternamente a la curiosidad de los hombres. Puede que sólo pase por él el viajero imaginado por Julio Verne.

Ya está empavado el *Pourquoi pas?* en aguas del Havre.

En el misterio se abre una temerosa incógnita que tendrá viva durante algún tiempo la emoción del público.

Allá va la nave...
Yo me pregunto: ¿Volverá?

Angel Guerra

El Consejo de ayer

Después de las tres y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Consejo ha terminado después de las seis y media de la tarde.

El ministro de Hacienda, que fué el primero en abandonar la Presidencia, manifestó que se habían ocupado de multitud de cuestiones de carácter general.

Manifiesto también el general Primo de Rivera que en el Consejo habían sido examinados los datos llegados relativos al canje en provincias.

No contenían noticia de incidente alguno. Después de los ministros, el Sr. Guayurza de Hacienda, salieron los de Instrucción Pública, Gracia y Justicia y el Sr. Guayurza.

Ampliando los informes facilitados por el Sr. ministro de la Guerra, respecto a los 100 millones de carbón solicitados en Canarias, manifestó que el ministro hizo hincapié ante sus compañeros en la conveniencia de que

tales construcciones, de llevarse a efecto, se hagan con materiales ligeros, a fin de que su destrucción, en un caso de que las circunstancias lo exigiesen, fuera obra fácil.

Además de este requisito, se exigirá que los ingenieros militares inspeccionen las obras en cuestión.

El ministro de Instrucción Pública llevó dos expedientes: uno referente a obras de ampliación en el edificio de la Universidad, y el otro relativo a la calefacción de dicho ministerio.

El decreto sobre el notariado introduce modificaciones en el sentido de que las oposiciones para el mismo se ajusten a idéntico plan que el establecido para registros de la propiedad, y que el ingreso en la carrera se verifique por las notarías de tercera clase.

Las notarías de primera y segunda clase se proveerán por oposición entre notarios.

Algunos periódicos hablan de una nota de Alemania dirigida a nuestro Gobierno con ocasión del conflicto creado en Marruecos por la recogida de la moneda española de acuñación ilegítima.

Un ministro negó anoche que dicha nota tenga importancia, y hasta hay quien pone en labios del ministro de Hacienda, a modo de rectificación, que la expresada nota responde a lo haber acoitado un empleado afecto a las oficinas españolas de Correos en Tánger moneda de plata de cinco pesetas.

En el cambio de impresiones tenido en el Consejo acerca del canje, el ministro de Hacienda expuso que la moneda ilegítima canjeada hasta ayer, podía calcularse en once millones de pesetas.

Desde Septiembre

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

publicará 8 páginas

FILIPINAS

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
Promesas de Roosevelt.

WASHINGTON 18. El Presidente Roosevelt, que continúa veraneando en Oyster Bay, recibió ayer a D. Manuel Quesada, uno de los miembros más influyentes de la Asamblea filipina.

Dijo, entre otras cosas, lo que sigue: «Las islas del Archipiélago Magallánico serán declaradas completamente independientes antes de veinte años.»

No lo serán por ahora, porque necesitan ese lapso de tiempo para que sus hijos puedan gobernarse por sí mismos.

En veinte años adquirirán costumbres políticas, se desarrollará su riqueza y se convertirán en una nación poderosa, capaz de defenderse de sus probables enemigos.»

El cólera.

MANILA 18. Aumenta el cólera en la isla de Luzón.

En las últimas cuarenta y ocho horas se han registrado 201 casos y 134 defunciones. Sólo en la provincia de Ilocos ha habido 60 casos, 43 de éstos seguidos de muerte.

Desde enero, y en diez provincias, se han registrado 11,914 casos.

Los muertos por dicha enfermedad ascienden a 7,568.

Manila, gracias a las enérgicas medidas sanitarias adoptadas por los yanquis, continúa libre de la plaga.

SUCESO EXTRAÑO

Mujer secuestrada

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

NIZA 18. A consecuencia de una denuncia anónima, las autoridades dispusieron que fuera registrada la casa que habita Emilio Kauch, director de orquesta y de origen alemán.

La policía encontró en una habitación cerrada, cuya atmósfera era casi irrespirable, a una mujer joven, morena, que debía haber sido muy guapa.

Estaba reducida a un verdadero esqueleto. Sus mejillas hundidas, sus apagados ojos, mostraban su martirio.

Con voz débil dijo que era la legítima esposa de Kauch.

Contó que había sido bailarina en Génova. Entonces era bonita y alegre y tenía muchos adoradores.

Kauch se casó con ella, portándose los primeros meses como un esposo amante y cariñoso.

Hace dos años dió a luz una niña muerta. Desde entonces Kauch cambió de proceder. Un día condujo a la habitación en que la encontró la policía, y cuya única ventana había sido clavada.

—Aquí viviré—la dijo.
Y allí vivió desde entonces.

El mismo la entraba la comida, que se componía de sobras.

Después de haber averiguado que Kauch, a los pocos días de encajar a su esposa, estableció relaciones con una muchacha, a la que daba lecciones de música.

Dicha joven murió en junio último en el hospital, de resultas de un parto.

Kauch ha sido preso.

Niega que tuviera secuestrada a su mujer, y asegura que si ésta no salía era porque le gustaba permanecer en casa.

MUERTE DE UN PRELADO

El padre Cueto

LAS PALMAS 18. Después de grandes padecimientos, soporados con cristiana resignación, ha fallecido fray José Cueto y Díez de la Maza, obispo de esta diócesis.

La noticia ha producido hondo pesar, no sólo en Las Palmas, sino en todo el archipiélago, pues el padre Cueto era un verdadero santo.

El ilustre prelado regía esta diócesis desde hace muchos años, y tales fueron sus actos en favor de los pobres y en pro de los intereses del país, que el Ayuntamiento, a petición del pueblo, sin distinción de filos políticos, acordó nombrarlo hijo adoptivo de la ciudad.

El padre Cueto era todo abnegación y bondad. Su dinero era para los pobres, y las puertas del palacio episcopal hallábanse siempre abiertas, lo mismo a los poderosos que a los humildes.

A su iniciativa se deben muchas obras de piedad y de progreso.

Era hombre de talento, demostrado muchas veces en notables pastorales y en discursos. Había sido senador.

Aquí se le quería, mejor dicho, se le veneraba, por sus altas virtudes.

CELOS Y SANGRE

Un magistrado del Supremo mata a un español

Hace días publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un despacho de Méjico dando noticia de una sensacional tragedia.

Un general de aquél Ejército, y a la vez magistrado del Supremo Tribunal Militar, había dado muerte a un súbdito español.

Los periódicos llegados ayer de América confirman la noticia y dan amplios detalles del suceso, que ha conmovido, en violenta saucida, a la alta sociedad mejicana.

La versión es de un gran interés, sobre todo conociendo la posición que ocupa el general.

Se llama D. Julio María Cervantes; es general de brigada, ha librado campañas sangrientas en favor de la causa liberal y su nombre es considerado entre los primeros del Ejército mejicano.

Ha ejercido altas funciones de Gobierno y, desde hace dos ó tres años figura como magistrado del Supremo Tribunal Militar de la nación.

Como detalle histórico curioso, debe consignarse que el general Cervantes fué uno de los militares que juzgaron y sentenciaron a muerte al Príncipe Maximiliano de Habsburgo, ejecutado en el Cerro de las Campanas, en unión de Miguel Miramón y Tomás Mejía, generales de la reacción del llamado Imperio.

El general es casado, con una dama relativamente joven y muy guapa, de la cual ha tenido dos hijos: uno de ellos alumno del Colegio Militar y el otro ex ayudante del Estado Mayor del ministro de Guerra y Marina.

Con esta familia, el general vive en una casa de dos pisos, de su propiedad, en la calle del Niño Perdido.

La víctima.

Se llama D. Andrés Rosales, de nacionalidad española, comerciante acaudalado que ha residido mucho tiempo en Veracruz y últimamente en Méjico.

Ahora tiene establecido un gran almacén frente a la casa del general Cervantes.

La tragedia.

El magistrado sospechaba desde hace tiempo que su esposa no le era fiel y que de esa infidelidad era culpable el Sr. Rosales.

El día del suceso, el general se despidió, como de costumbre, para ir al Supremo, y pocos momentos después regresaba a su domicilio, en el que penetró sigilosamente.

Cuando el Sr. Cervantes entró en el vestíbulo, el Sr. Rosales bajaba las escaleras.

—¿Qué hace usted en mi casa?—preguntó el magistrado.

Y el comerciante, empuñando una pistola, respondió tranquilamente: —¡Yo lo sabe usted!

Sacó el general un revólver y se oyeron seis detonaciones consecutivas: tres hechas por el Sr. Cervantes y tres por el Sr. Rosales.

A las detonaciones acudió numeroso público, y los primeros en llegar a la casa vieron tirado en el descanso de la escalera a Rosales, en tanto que Cervantes, densamente pálido, se entregaba en manos de un gendarme de la cuarta Demarcación, que fué el primero en concurrir al lugar del suceso.

En defensa del honor.

Rosales estaba muerto por haber recibido una herida en el pecho, con derrame interior.

El Sr. Cervantes presenta dos rozaduras de bala en la cabeza, que no sabe si se las causaría Rosales al disparar los tres proyectiles de su pistola, ó si, como aseguran algunos testigos presenciales del suceso, fué el propio hijo del general (que presenciaba el suceso) quien lo lesionó al disparar también sobre Rosales.

El general no dió tiempo a que le intimaran. Se acercó al gendarme y le dijo, señalando al cadáver: —Yo lo he matado, en defensa de mi honor y de mi vida. Lévele usted preso.

El magistrado, que estaba vestido de uniforme, con las insignias de su alta jerarquía militar, fué trasladado al Supremo Tribunal Militar, y allí, en su propio despacho, donde tantas veces ha hecho justicia, quedó a disposición de las autoridades.

En todo Méjico, éste es el suceso de la temporada.

Los diarios, le dedican muchas columnas, y el público espera con enorme ansiedad los resultados del proceso que se ha iniciado.

Predomina la opinión de que el general Cervantes será puesto en libertad por estar comprobado que ha obrado en defensa propia.

ANOMALIAS

LA COBRANZA DE LOS IMPUESTOS

Es verdaderamente vergonzoso lo que está ocurriendo en la recaudación de algunos impuestos municipales y de algunos otros que dependen directamente de Hacienda.

Como si no fuera ya bastante la vergüenza de las cédulas personales, que, si se llevan a domicilio, ni se expiden al solicitante, sino después de muchas molestias, viene a colmar la medida de la indignación pública, un hecho que vamos a exponer por si las autoridades superiores creen que es llegado el momento de poner coto a tantos abusos y arbitrariedades como pesan sobre el contribuyente.

Sabiendo que el Ayuntamiento está encargado, como compensación de la desgravación de los vinos, de cobrar determinados arbitrios, y entre ellos, los de patentes sobre vinos.

La recaudación de este arbitrio se efectúa en el mismo edificio en donde se expenden las cédulas personales, y ocurre en este asunto, lo que van a conocer nuestros lectores.

Se ha presentado un industrial a satisfacer el importe del tercer trimestre, pues el total de la patente se prorratea en cuatro trimestres, habiéndose cobrado a un tiempo los dos primeros, y por ignorancia de muchos industriales, con el recargo del derecho de cobranza a domicilio.

Al presentarse ahora el industrial de quien hablamos, se le ha preguntado si llevaba el número de su patente, y al contestar de un modo afirmativo, puesto que llevaba los recibos correspondientes al primer semestre, se le dijo que si no le era igual que fueran a cobrarle a su casa.

—No me es igual—contestó el contribuyente—porque la cobranza a domicilio me significa un 1 por 100 de recargo, que no necesito pagar.

—Pues entonces—le han contestado—tendrá usted necesidad de volver mañana para pedir el número de la patente en la taquilla y venir a efectuar el pago pasado mañana.

El industrial se quedó asombrado, pues las horas señaladas para la recaudación eran de cinco a siete de la tarde; en los momentos en que esto ocurría, el reloj señalaba las seis.

En vista de las protestas razonadas y prudentes del industrial, se le dijo que no lo desahuchaban en aquel instante, porque el oficial encargado de los asuntos estaba ausente.

Como se verá, el procedimiento para agravar la situación del contribuyente, bastante activa ya por extremadas medidas gubernamentales, no puede ser más duro.

Y esto que decimos de la recaudación de impuestos municipales podemos hacerlo extensivo a la cobranza de otros arbitrios que dependen directamente de Hacienda.

En éstos se da el caso de que, como en la mayoría de las ocasiones los mismos recaudadores tienen a su cargo el procedimiento ejecutivo, claro es que no se preocupan gran cosa de hacer la cobranza en tiempo debido, porque la recaudación con apremio les rinde mayores resultados.

Ya sabemos que la ley autoriza el que ambas funciones estén vinculadas en un mismo individuo; pero también sabemos que hay cosas que, aun estando autorizadas por la ley, no deben hacerse, porque tropiezan en la práctica con dificultades de índole moral que a todos se nos aplican.

Bien es cierto que ésta no es regla general, y ello es un motivo más para que los jefes superiores de Hacienda a quienes nos dirigimos acaben con esas excepciones, matando así de raíz abusos irritantes que no benefician al Estado y que perjudican al contribuyente.

Si no fuera bastante lo que hemos expuesto, algunos expedientes de fallidos, examinados de conciencia y en tiempo oportuno, revelarían los grandes perjuicios que el Fisco público irroga quienes están más obligados por la ley a velar por la normalidad no sólo de todo este mal, justo es reconocerlo, no viene de arriba; está abajo, en aquellos dependientes a quienes sería difícil exigir responsabilidad por su insignificancia.

Con todo lo expuesto, lo único que se consigue es que el contribuyente se traiga alarmado, viendo al descubierto las llagas de nuestra Administración pública.

TRES MUERTOS

LAS CAPEAS

No hace mucho tiempo que se publicó una real orden del Sr. La Cierva prohibiendo de un modo terminante las capeas en los pueblos.

Dicha real orden fué anterior a la dictada por el mismo Sr. La Cierva prohibiendo que la mujer ejerciese el arte de Montes.

Pues bien, la primera de dichas disposiciones está produciendo sus efectos.

Aparte de los disgustos que los gobernadores se callan y de los sinsabores que experimentarán los alcaldes, tenemos que dar cuenta de un suceso sangriento a que ha dado lugar la prohibición a que aludimos.

En Alía (Cáceres) estaba anunciada una capea.

El alcalde quiso prohibirla en ocasión en que ya estaba celebrándose, y para que su autoridad fuese acatada se hizo acompañar de la Guardia Civil.

Los mozos, que por lo visto no estaban dispuestos a que la fiesta fuera interrumpida, se opusieron al propósito del alcalde, llegando hasta agredir a la fuerza armada.

La benemérita hizo fuego sobre los revoltosos, matando a tres de éstos.

El gobernador de Cáceres, que es quien comunica este desagradabilísimo suceso, anuncia que ha salido para Alía.

LOS DRAMAS DEL ADULTERIO

El capitán y el editor

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

Sangre fría.

NUEVA YORK 18. El capitán Peter Hains y su hermano continúan presos.

Dan muestras de extraordinaria sangre fría.

Han declarado, contando la historia que ya conocen esos lectores.

Comparecerán ante los Tribunales el 24 del presente.

Rumores.

Circulan rumores diversos.

Dícese que el editor Hianni, antes de morir, dijo que no era culpable de la fuga de mistress Hains del domicilio de su marido.

Sin embargo, esto se compadece mal con el miedo que demostró, al ver al capitán, la esposa de éste; miedo demostrativo de que sabía que Hains tenía que vengar algún justo agravio.

Se asegura también que mistress Hains niega que haya sido la amante del editor, y atribuye lo ocurrido a una calumnia.

El hermano.

Lo que parece cierto es que el capitán obró instigado por su hermano.

Este no es una persona muy recomendable. En 1891 compareció ante los Tribunales, acusado de haber dado muerte, durante una excursión en canoa, a su mejor amigo.

Dijose entonces que Hains, el hermano del capitán, obró así a causa de una rivalidad amorosa.

El entonces capitán de navío Evans, hoy almirante, y su hijo acusaron formalmente a Hains de asesino.

Sin embargo, el Jurado le absolvió por falta de pruebas.

Aquel proceso causó extraordinaria sensación.

Y son recordados estos antecedentes, que no favorecen mucho al hermano y cómplice del capitán Hains.

LA HERENCIA DE UN ESPAÑOL

Doscientos mil pesos en litigio

En la ciudad de Córdoba, del Estado de Veracruz, murió hace algunos años un rico hacendado español, propietario de extensos y bien poblados plantíos de café, situados en aquella fértil región veracruzana.

Fabio Bustio, que así se llamaba el extranjero, logró amasar su fortuna a fuerza de tiempo y de trabajos.

Casó en Córdoba con una aristocrática señorita, y acompañado de ella hizo numerosos viajes de recreo.

El Sr. Bustio tenía en España algunos parientes, a los que religiosamente enviaba mensualidades.

Cuando este señor murió designó albacea de su testamento a su señora esposa. En su testamento señalaba para ella una parte de la herencia, y algunos legados para sus parientes de España.

La señora Bustio entró no sólo en posesión de lo que testamentariamente le correspondía, sino que hizo extensiva su herencia a los legados que correspondían a las personas de la familia del Sr. Bustio, residentes en la Península.

Posteriormente, estos señores se enteraron del contenido del testamento de Bustio, y para recabar los legados que en ellos se les asignaban, enviaron desde España un abogado con los poderes necesarios.

A la llegada de este señor encontráronse con que los bienes que correspondían a sus poderdantes se hallaban en posesión de terceras personas. No estaba por cierto entre éstas la señora viuda de Bustio, que ya había fallecido; pero sí una heredera de dicha señora, la señorita de Fagoaga.

El abogado español entabló desde luego un juicio testamentario ante los Tribunales de Córdoba, pidiendo la adjudicación de los legados de Bustio a sus poderdantes; esto es, solicitó del juez de Córdoba despojo a la señora de Fagoaga.

El juez veracruzano falló en contra de lo solicitado por el letrado español, y éste entonces demandó amparo, que le fué denegado.

La sentencia del juez ha sido elevada a revisión a la Suprema Corte de Justicia, y este alto Tribunal está en vísperas de emitir su fallo.

Los bienes en litigio tienen un valor, que se calcula en 200,000 pesos.

Por la cantidad de la herencia y por la calidad de las personas que en el litigio intervienen, el asunto despierta gran interés.

DESPUES DE LA REVOLUCION

La nueva Turquía

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Una entrevista.

CONSTANTINOPLA 18. Antes de partir Naum bajó para su puesto de embajador en París, ha dicho en una entrevista lo que sigue: «He vivido siempre en el país del silencio, y en él la entrevista era una cosa desconocida.»

Ahora hago mi aprendizaje. Sé qué situación ocupaba mi antecesor Munir bajá.

Desde este punto de vista no le reemplazaré, pues pienso ocuparme sólo de los asuntos de mi país.

Me conduca se conformará siempre con las declaraciones políticas de mi Gobierno. No tengo por qué escoger entre las Potencias; pero si sigo mis sentimientos, debo decir que mis simpatías son todas para Francia.»

Europeos despedidos.

BERLIN 18. El *Lokal Anzeiger* publica un despacho de Constantinopla dando cuenta de que el Sultán ha despedido a todos los europeos que se hallaban a su servicio.

Las huelgas.

CONSTANTINOPLA 18. Continúan en huelga los obreros cajistas.

Sin embargo, créese que reanudarán pronto el trabajo.

La huelga afecta sólo a las imprentas donde se confeccionan periódicos extranjeros. Los descargadores de carbón también están en huelga.

Ecos de Alemania

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Bilow.

ZARAGOZA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Los periodistas franceses. ZARAGOZA 18. Los periodistas franceses han pasado la mañana de hoy visitando a Casariego y La Cerda.

Entre los pueblos de Pardos y Abanto, del partido de Daroca, ha sido descubierto un crimen.

Hace poco tiempo desapareció de su domicilio la vecina del último de aquellos pueblos, Bárbara López, que marchó a Pardos a comprar una medicina para un hijo que tenía enfermo.

Como transcurrieran muchos días sin pararse, su marido y su hijo se trasladaron a Pardos y a Monterde, y no dándose razón de aquella voltereta, se fueron a buscarla.

En el camino se encontraron en un barranco, junto al camino de Pardos, que conduce a Monterde, el cadáver de Bárbara, en completo estado de descomposición, teniendo en la mano el frasco de la medicina.

Practicada la autopsia por los médicos, éstos apreciaron en el cadáver una fuerte confusión en la parte media superior de la espalda, una herida incisa en la región infraescapular, la que cubría una masa carnicosa, el cuero cabelludo desgarrado y el cráneo fracturado.

El juez del distrito y abogado fiscal de esta Audiencia, nombrado juez para esta causa, D. Tiburcio de Pablo, ha dictado auto de procesamiento contra Agustín López y su hijo German.

Un vuelco y seis heridos. Al llegar cerca del puente sobre el río Gállego, una tartana que conducía a varias personas tropezó con una gran piedra, originando el vuelco del vehículo.

La impresión que recibieron los viajeros fue tremenda. Resultaron seis personas heridas, siendo la más grave Julia Cion, a quien se apreció la fractura de la clavícula izquierda.

Invasión de ratas. Desde hace algún tiempo se viene observando en las casas del paseo de la Independencia la existencia de gran número de ratas, sobre todo en los pisos bajos.

Alarmados los vecinos, han obligado a las autoridades a tomar cartas en el asunto, y el alcalde, hoy ha celebrado una conferencia el alcalde accidental, Sr. Laborda, y el doctor Selva, acordando traer a Zaragoza una cantidad de un virus que da buen resultado en la extinción de estos animales.

Matteo. NOTAS DE ITALIA POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La sequía. ROMA 17. Noticias recibidas de la Apulia dicen que la sequía continúa.

Italianos y eslavos. ROMA 18. Hoy han abandonado a Trieste los turistas de Milán que ayer fueron objeto de demostraciones hostiles.

Los periódicos triestinos que se publican en italiano, han publicado hoy artículos violentísimos.

Los periódicos triestinos que se publican en italiano, han publicado hoy artículos violentísimos.

Los periódicos triestinos que se publican en italiano, han publicado hoy artículos violentísimos.

Los periódicos triestinos que se publican en italiano, han publicado hoy artículos violentísimos.

Los periódicos triestinos que se publican en italiano, han publicado hoy artículos violentísimos.

vuelto a saber de él, creyéndose que entraría en la riera próxima y perecería ahogado y arrastrado por las aguas.

El desaparecido se llama José Sanjurjo, de treinta y tres años de edad y vecino de Graella.

Montopio original. La Sociedad Aven Nacionalista de Caldas de Montuhy proyecta crear un Montopio, cuya finalidad es librar a todos los socios del Aven Nacionalista del servicio militar.

Los marinos alemanes. Continúan siendo muy desagradados los tripulantes del buque alemán Victoria Luisa. Llaman la atención estos marinos por la corrección con que se conducen en todas partes.

Las gestiones policíacas. Aumenta la desconfianza respecto al éxito de las gestiones policíacas en cuanto al descubrimiento de los autores de los atentados terroristas.

Barcelona 18. Oficialmente se niega la noticia. Barcelona 18. Oficialmente se niega la noticia.

Respecto de la dimisión, en la cual se consignaron conceptos muy expresivos.

Las obras de reforma. Avanzan con actividad los derribos para la apertura de la Gran Vía.

El alcalde de Canet de Mar ha empezado a instruir el oportuno expediente para solicitar la condonación de contribuciones, con motivo de los destrozos ocasionados por el temporal del sábado último.

Un expediente. Se ha confirmado la noticia que di días atrás, de haberse ordenado incoar un expediente respecto a lo ocurrido en Calella con motivo de una representación dramática, en la que se agravaba a los naturales de Castilla y a los individuos de un instituto armado.

Las fiestas de la Merced. Las autoridades locales han ofrecido su concurso para que en septiembre próximo puedan celebrarse en Barcelona las fiestas de la Merced.

Contra el modernismo. El cardenal Casañas ha publicado una pastoral condenando los errores que contienen en los libros de enseñanza, y recomendando a los católicos se abstengan de utilizar los que propaguen las teorías modernistas.

Figuerola. Reyes y Príncipes POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

RIO JANEIRO 18. El Príncipe austriaco de Windisch Graetz está furioso por haber sido preso por equivocación por las autoridades brasileñas.

Estas creyeron que estaba encargado de una misión secreta cerca de los imperialistas afectos a la Casa de Braganza y lo registraron su equipaje.

Convencidos de su equivocación, presentaron sus excusas al Príncipe.

Este negocio a admitirlos y anunció que reclamará una indemnización por daños y perjuicios.

Reina en peligro. ROMA 18. El automóvil de la Reina Margarita ha chocado en el camino de Gressoney (Piamonte), con otro que conducía un ingeniero.

El de éste quedó destruido. El de la Reina sufrió algunos destrozos, pero pudo proseguir su marcha.

No hubo heridos. Víctor Manuel a Londres? LONDRES 18. Un despacho de Roma dice que es muy probable que el Rey de Italia venga a Londres durante el próximo invierno.

Feria y fiestas de Málaga La Exposición de ganados. MALAGA 17. Con gran animación se ha celebrado la fiesta de clausura en la Exposición de ganados.

JORNADAS DE VERANO LA FAMILIA REAL En Bilbao.

El ministro de Marina. BILBAO 18. A las once de la mañana vino de Portugalete el ministro de Marina, y acompañado de su ayudante recorrió las calles de la población, dirigiéndose después a la Comandancia de Marina, donde había citado a la Junta directiva de la Asociación de Navieros, que había expresado los deseos de saludarle.

Después de saludar afectuosamente al ministro, interesándole a favor de la aprobación del proyecto de ley de protección a la marina mercante e industrias navales.

El ministro de Marina contestó que Maura tiene decidida empeñar en que se apruebe y lo presentará a discusión cuando se abran las Cortes, pues desea se realicen en España las construcciones navales.

El ministro se despidió de las autoridades, pues marcha en el expreso.

Política local. Un artículo de «La Gaceta del Norte». BILBAO 18. Con el título de «Castillos en el aire» publica hoy «La Gaceta del Norte» un artículo que es muy comentado.

Trata en él de la presentación a S. M. de D. Ramón Sota, y de la invitación que éste hizo al Monarca para que visitara el dique de Euzkalduna, de que es propietario.

Afirma el articulista—como resultado de una entrevista que dice haber celebrado con un íntimo del Sr. Sota—que éste no abdicará en sus ideas nacionalistas, y que si los buques de su flota se hallaban empujados a la base de la coincidencia de que el día que llegó Don Alfonso era la festividad de la Virgen de Begoña, patrona de los marinos de Vizcaya, que acostumbra siempre a engalanar sus embarcaciones para solemnizarla.

El Sr. Sota—dice «La Gaceta del Norte»—recibió y cumplimentó a Don Alfonso por su carácter de presidente de las obras del puerto, y en cuanto a la invitación para la visita a los diques, la quitó importancia diciendo que fue hecha en atención a lo mucho que se interesa S. M. por las factorías navales.

No obstante las aseveraciones del artículo, la gente bien informada de la política local afirma que el Sr. Sota está dispuesto a realizar un acto de españolismo, y aprovechará para ello la visita que el Rey hará el jueves a los diques de Euzkalduna.

Estos se están adornando con profusión de banderas españolas.

En San Sebastián. (CONFERENCIAS TELEFONICAS) Varias noticias. SAN SEBASTIAN 18. Es esperado aquí mañana en el subexpreso, el subsecretario de la Presidencia, Sr. Canals.

La Reina no ha salido durante la mañana de Miramar.

El duque de Veragua ha llegado en el expreso.

Le recibieron en la estación el presidente del Consejo de Administración de la Plaza de Toros, su hijo, el marqués de Aguilante, y otras personas.

El duque de Veragua marchó en automóvil a la Plaza para ver la corrida que ha enviado.

De allí marchó en dirección a Zarazá, para pasar unos días con sus hijos, los marqueses de Aguilante.

Vendrá el próximo domingo a ver la lidia de sus toros.

El Sr. Guillón llegó hoy de Irún, saliendo de allí por primera vez, después de su última enfermedad.

Visitó al general López Domínguez, con quien conversó largo rato.

El Sr. Guillón regresó en el expreso a Irún, donde tiene a su esposa delicada.

Tomaron parte diez y ocho caballos. Primer premio: Una montura inglesa, completa, regalo de las señoras y señoritas de Bilbao.

Segundo premio: Un objeto de arte. Ganó Mr. Botto, montando Revé d'or.

Tercer premio: Un objeto de arte. Ganó el Sr. Gándara, montando Laitour.

Cuarto premio: Un objeto de arte. Ganó el Sr. Gándara, montando Palma.

Quinto premio: Un objeto de arte. Ganó el Sr. Gándara, montando Palma.

Segunda prueba: «Habits rouge». Doce obstáculos. Corrieron seis caballos.

Primer premio: Copa de la Infanta doña Isabel. Ganó Mr. Botto, montando Revé d'or.

Segundo premio: Mr. Richard, con el caballo Abriac.

Tercer premio: Lo obtuvo el marqués de Martorell, con el caballo Favennil.

La Comisión organizadora hizo presente al Rey que aunque no se había anunciado para mañana fiesta hipica, se adelantaría la del jueves a fin de no perjudicar el festival benéfico que el mismo día debe celebrarse en Euzkalduna.

El Rey asintió, y dijo que se corriera mañana su copa, prometiendo asistir.

En vista de esta promesa se cree que aplazará su visita a la granja agrícola de Abadiano.

Política local. Un artículo de «La Gaceta del Norte». BILBAO 18. Con el título de «Castillos en el aire» publica hoy «La Gaceta del Norte» un artículo que es muy comentado.

Trata en él de la presentación a S. M. de D. Ramón Sota, y de la invitación que éste hizo al Monarca para que visitara el dique de Euzkalduna, de que es propietario.

Afirma el articulista—como resultado de una entrevista que dice haber celebrado con un íntimo del Sr. Sota—que éste no abdicará en sus ideas nacionalistas, y que si los buques de su flota se hallaban empujados a la base de la coincidencia de que el día que llegó Don Alfonso era la festividad de la Virgen de Begoña, patrona de los marinos de Vizcaya, que acostumbra siempre a engalanar sus embarcaciones para solemnizarla.

El Sr. Sota—dice «La Gaceta del Norte»—recibió y cumplimentó a Don Alfonso por su carácter de presidente de las obras del puerto, y en cuanto a la invitación para la visita a los diques, la quitó importancia diciendo que fue hecha en atención a lo mucho que se interesa S. M. por las factorías navales.

No obstante las aseveraciones del artículo, la gente bien informada de la política local afirma que el Sr. Sota está dispuesto a realizar un acto de españolismo, y aprovechará para ello la visita que el Rey hará el jueves a los diques de Euzkalduna.

Estos se están adornando con profusión de banderas españolas.

En San Sebastián. (CONFERENCIAS TELEFONICAS) Varias noticias. SAN SEBASTIAN 18. Es esperado aquí mañana en el subexpreso, el subsecretario de la Presidencia, Sr. Canals.

La Reina no ha salido durante la mañana de Miramar.

El duque de Veragua ha llegado en el expreso.

De paseo. SAN SEBASTIAN 18. La Reina Cristina, acompañada de la marquesa de Navarra, salió de Miramar a las cinco y media de la tarde, en automóvil, dirigiéndose por la carretera de la costa y llegando hasta más allá de Zarazá.

Regresó a Palacio a las siete de la tarde. El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime salieron también de paseo, yendo por el puerto de Lasarte y Hernani y llegando a Andoain.

El canje. Ha continuado hoy, sin incidentes, el canje de los duros ilegítimos.

Se presentaron monedas de cinco pesetas por valor de 902.470, y fueron declaradas ilegítimas en primera clasificación por un total de 12.440.

A Bilbao. Para representar a la Real Sociedad Hipica de San Sebastián en el concurso hipico de Bilbao, marcharon hoy a la capital de Vizcaya los Sres. Gaytán de Aysa y Zaracho.

Otras noticias. Son muchos los jinetes que han anunciado su propósito de tomar parte en el próximo concurso hipico del mes de septiembre con diferentes caballos.

Ha regresado a esta capital el gobernador del Banco de España, Sr. Sánchez Guerra.

El salón de fiestas del Gran Casino se está representando la comedia en tres actos «Un divorcio» por la compañía del Vaudeville de París.

Los artistas son muy aplaudidos. Quiroga. Política mundial POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Acostumbramiento histórico. TEHERAN 18. El Gobierno persa acaba de tomar un acuerdo que tiene cierto interés histórico.

Trátase del nombramiento de un representante oficial de Persia en Atenas.

Desde la famosa batalla de Salamina, ganada hace 2.889 años por Temístocles sobre las fuerzas navales de Xerxes, batalla que acabó con el poder naval de Persia, esta nación no había enviado representantes oficiales a Grecia.

Ahora el Gobierno ha acordado enviar uno a Atenas. Cuestión de etiqueta. LONDRES 18. The Evening News se hace eco de un lamentable incidente ocurrido en Gressoney con motivo de la llegada del buque español francés Bougainville.

Al atracar el buque, el comandante del mismo, acompañado del agente consular francés, visitó al gobernador inglés.

Por la noche, un capitán y un teniente devolvieron la visita al comandante, en nombre del gobernador.

El comandante del Bougainville manifestó extrañado de que oficiales de menos graduación que él hubiesen sido escogidos para devolverle la visita y protestó de ello ante los comisionados.

La Embajada de Francia en Londres ha tomado ya cartas en el asunto.

Conferencia comentada. LA HAYA 18. Continúa comentándose la reciente entrevista celebrada por el ministro de los Estados Unidos, Mr. Beaupre, y el ministro de Negocios Extranjeros de Holanda.

Dícese que la entrevista fue muy cordial y que en ella se ocuparon ambos diplomáticos del conflicto holandés-venezolano, asegurando Mr. Beaupre al ministro de Holanda que se opondría a que Holanda estableciese un bloqueo en las costas de Venezuela.

Tratado de comercio. BELGRADO 18. Ha sido aprobado definitivamente por la Skuphtina el Tratado de comercio concertado con Austria-Hungría.

Modelo de revista ilustrada es el número de Actualidades que se pondrá a la venta mañana miércoles, pues nada se ha visto hasta la fecha que pueda compararse. Publica entre otros muchos asuntos de palpitante interés, los siguientes: las resacas de Bilbao, la boda de Mlle. Fallieres, la escuadra inglesa en Barcelona, los viajes de los Reyes, las fiestas de Huesca, la primera maderada por el Genil, los últimos incendios en Madrid, la cogida de Aranzuez, fiesta militar en Mondéjar, las Kermeesses de este mes, inauguración de la Gloria de los Cuatro Caminos en Madrid, la Compañía de Opera del teatro de Pricce, etc., etc.

El canje de duros

El presidente interino de la Cámara de Comercio nos envía, para su publicación, el siguiente suelto:

«En varios periódicos de provincias leemos el siguiente suelto: «El canje de la moneda. El señor gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:»

«Conviene que en sus gestiones para que el comercio seque la acción del Gobierno, en lo que se relaciona con el canje de la moneda, haga V. S. constar que el de Madrid ha acordado admitir sin reparo alguno las monedas de cinco pesetas legítimas, a partir del 24 del corriente.»

«Aunque espero que hará lo mismo el de toda España, es ejemplo que V. S. puede presentar a la consideración de todos.»

«Es completamente inexacto que el comercio de Madrid haya tomado acuerdo alguno en este punto, y la Cámara de Comercio, que recibe a diario consultas de toda España, nada ha podido concretar para resolver el conflicto que se acerca.»

«Por otra parte, si lo que con el telegrama inserto se aconseja fuera posible, no habría conflicto, lo cual perjudicaría el comercio, que es el principal perjudicado.»

«Es muy fácil decir que a partir del día 24 se admitirán sin reparo alguno las monedas legítimas de cinco pesetas, y en eso estamos todos absolutamente conformes; pero como hay gran dificultad para distinguir las legítimas de las ilegítimas, necesita el comercio y el público en general que las garantías no le van a ser rechazadas por ilegítimas el 25 por la tarde duros tomados como buenos el mismo día por la mañana.»

Como algunos periódicos han hablado de la confianza que inspiraba al Gobierno en la cuestión de los duros la actitud de la Cámara de Comercio, el ministro de la Gobernación ha manifestado, curándose en salud, que él no se había referido al citado organismo, sino que al exponer su opinión optimista referente a las facilidades que el comercio daría para la solución de conflicto, había tomado por base los datos que se tenían en Hacienda, y que provienen del Círculo de la Unión Mercantil.

Las monedas ilegítimas presentadas ayer a canje en Madrid, han sido: Tabacalera, 1.225 pesetas. Casa de la Moneda, 1.100. Tesorería Central, 1.200. Tesorería Provincial, 935. Banco de España, 25.000. En Melilla, 125.

PLATA EN PASTA. Ayer publicó la Gaceta la siguiente real orden del Ministerio de Hacienda, dirigida al director general de Aduanas:

«Ilmo. Sr.: En consecuencia de las disposiciones adoptadas para retirar de la circulación la moneda de plata de cuño ilegítimo, y a fin de que pueda ejercerse la debida vigilancia sobre los transportes y destino de la plata en pasta, impidiendo las afecciones fraudulentas.»

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, ha tenido a bien disponer:

1.º La importación de la plata pura ó aleada en pasta sólo podrá efectuarse por las Aduanas establecidas en las capitales de provincia y por las de Irún, Port-Bou, Valenc de Alicantar, Cartagena, Vigo y Güion, en las que, previo análisis, se determinará su ley.

2.º Las cantidades de plata que se importen deberán circular con gufa, que expedirá la Aduana en que el despacho se realice, anotando cuantas expida en el correspondiente registro. Estas gufas serán talonarias, y se compondrán de matriz, principal y duplicada. La matriz se archivará en la Aduana, la principal se entregará al importador y la duplicada se enviará para su revisión y archivo a la Dirección general del Tesoro.

3.º Los destinatarios ó receptores de la plata que se importe aleada a leyes desde 825 a 910 milésimas, llevarán cuenta corriente de su inversión, y sus establecimientos, fábricas ó talleres quedarán sujetos a la fiscalización que determine la Dirección general del Tesoro.

4.º El receptor ó consignatario de la plata que se importe deberá estar inscrito en la matrícula industrial en alguno de los epígrafes que autorizan las transformaciones ó venta de dicho metal.

5.º La plata que se produzca en el país quedará sujeta a las mismas formalidades de circulación, inversión y fiscalización que la importada del extranjero. Las gufas que expedirá el receptor de la fábrica, el cual, bajo su responsabilidad, determinará la ley, y se someterá al visado de la Aduana, ó en su defecto, de la dependencia de Hacienda más próxima, que las anotará en el registro correspondiente. La Administración entregará a los fabricantes los libros talonarios de gufas.

6.º Las gufas deberán acompañar las expediciones en los transportes por caminos ordinarios, ó presentarse y anotarse en el talón en el acto de las facturaciones para los transportes por caminos de hierro. En las mismas gufas se anotará el número del talón de facturación, y en la estación de llegada se asignará también la presentación de la gufa que el receptor de la gufa recibirá, y se someterá al visado de la Aduana, ó en su defecto, de la dependencia de Hacienda más próxima, que las anotará en el registro correspondiente. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 17 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.—Señor director general de Aduanas.»

EN PROVINCIAS. LUGO 18. El canje de la moneda alcanza proporciones increíbles.

Procedentes de los pueblos de la provincia llegan vehículos de todas clases llenos de sacos de duros.

La policía evita la avalancha del público en las oficinas del Banco, obligando a la gente a guardar turno.

ECOS MILITARES

El nuevo intendente de Ejército D. Juan B. nació el año 1842, y cuenta cerca de cuarenta y ocho años de efectivos servicios...

de Guerra y Marina, el ilustre general Marqués de Cuera...

DESDE MOSTOLES

Fin del Centenario. Después de una serie no interrumpida de dificultades de todo género, se ha verificado con gran entusiasmo el día 15 del actual...

NUESTROS VIAJES Un mes por Europa

Alentados por los éxitos que hemos obtenido en los anteriores viajes que hicieron muchísimos de nuestros lectores...

ITINERARIO. Hendaya. - París. - Versalles. - Compiègne. - Bruselas. - Colonia. - El Rhin. - Hamburgo. - Berlín y Potsdam. - Viena. - Schoenbrunn. - Milán. - Lagos de Como. - Lugano y Maggiore. - Génova. - Niza. - Marsella y Port-Bou.

PROGRAMA. 15 DE SEPTIEMBRE. - Reunión de los viajeros en Hendaya para tomar el rápido de las seis de la mañana. - Almuerzo en el tren. - Llegada a París por la tarde. - Instalación en el hotel.

DEL 16 AL 22 DE SEPTIEMBRE. - Estancia en París: los dos primeros días, visita de la población en landós. - Excursión a Versalles. - El resto del tiempo, libre.

22 DE SEPTIEMBRE. - Salida por la mañana para Compiègne. - Visita del célebre Castillo. - Almuerzo. - Salida por Bruselas. - Comida en W. R. - Instalación por la noche en Bruselas.

23 DE SEPTIEMBRE. - Visita de Bruselas en landós. 24 DE SEPTIEMBRE. - Por la mañana, estancia en Bruselas. - Por la tarde, salida para Colonia, donde se llega al anochecer. - Instalación.

FERIAS Y FIESTAS

EN SALAMANCA. En los días 11, 12 y 13 de septiembre se verificarán en esta ciudad tres grandes corridas de toros...

EN ALBACETE. Del día 7 al 15 de septiembre se verificará en esta capital la tradicional feria.

EN CALATAYUD. Del 7 al 13 de septiembre se celebrarán ferias y fiestas en Calatayud, en honor de Nuestra Señora de la Peña y conmemoración del Centenario de la Independencia.

EN PONFERRADA. Para festejar la solemne coronación de Nuestra Señora de la Encina, patrona del Bierzo, se celebrarán grandes fiestas...

En la Escuela Pía de San Fernando, por la tarde, á las seis, continúa novena á San José de Calasanz...

GOBIERNO MILITAR. Orden de la Plaza para el día 19 de agosto. Guardia del Real Palacio. Wad-Ras.

Terreno en venta. Barato, en el barrio llamado del Ciego, próximo Plaza de Toros.

ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra.

NUEVO SALÓN. de ventas de muchos y buenos muebles: antig. y mod. y de caoba con bronces. Puebla, 14.

PARTOS. EMBARAZO. MATRIZ. Hecho para las señoras. Jardines, 35, pl. De 11 á 1, y 3 á 5. Corresponde. Dr. J. M.

Cosecheros. Para sustituir EL YESO EN LA VENDIMIA y obtener una fermentación compacta, emplead los FERMENTOS DIRECTOS.

MUEBLES. Nuevos de ocasión. 15, PAZ, 15. FELIPA. Vendo casa, 3000 pesetas, en el sitio 5 1/2 por 10 1/2 libras. Lista Cor. de la 101474.

PIÑO. Se desea p. sépt. Puer. para un niño de 5 años desobediente. Detalles por escrito: Ruiz-Conejo, Madrid, 14, apr.

PERDIENTES. Remito 200 botellas vendibles por 2 pesetas. Tajada, plaza del Angel, núm. 12, Madrid.

EL SEÑOR DON ANGEL GARCIA MARTIN MAESTRO DE OBRAS TITULAR HA FALLECIDO EL 18 DE AGOSTO DE 1908 A LOS SESENTA AÑOS DE EDAD R. I. P.

Su desconsolada tía, doña Angela Martín hermanas, doña Carmen, doña Matilde, D. Tomás y doña Josefita hermanas polítmicas, D. Tiburcio Aza y D. Pedro Gómez; sobrinos, primos y demás parientes. Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 19 del actual, á las cinco de su tarde, en la casa mortuoria, calle de Ferraz, 50, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coque. No se reparten esquelas.

LA FUNERARIA. - 20, Precia. 3s. 20. AGENCIA DE ANUNCIOS J. DOMINGUEZ: MATUTE, 8, 2.º DHA.

HUNYADI JÁNOS. Excelente purgante por la seguridad de su acción y por su tolerancia. La mejor agua purgativa natural.

JABÓN DE SALES DE LA TOJA. EL MEJOR JABÓN DE TOCADOR. Cura y evita toda clase de afecciones de la piel.

Pastilla, 1 peseta. - FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. Depósito en Madrid: D. Antonio Esnaola. PLAZA DEL ANGEL, 18, PRINCIPAL

Espectáculos de 19

Gran Teatro. - 7. - El moro zullo. - Los liberales. - El monaguillo. - Su mestad el botijo.

Novedades. - 7. - La tarta de té. - La verbena de la Palma. - La perra chica. - La gata blanca.

Salón Regio. - 9 1/2. - De tren á tren. - El marido de la Tellez. - Juventud. Latina. - 5. - El monaguillo. - La loca. - El bañador. - Apaga y vámonos. - El arte de ser bonita. - La verbena de la Palma.

Madrid. - 4 1/2. - El terrible Pérez. - Carceleras. - El día de la Africana. - La grifa.

Príncipe Alfonso. - 7. - Srta. Argentina y cinematógrafo. - Les Chimienti y cinematógrafo. - Dama India. - Les Chimienti. Argentina y debut de Inohán. - Cinematógrafo en todas las secciones.

Ideal Polistilo. - 10. - La indómita. - Carreras de chitas. - Entrada al jardín, con derecho al teatro, 50 céntimos.

Barbieri. - 7 3/4. - El fin del mundo. - La edad de amar y el último adiós. - Las flores del mal.

Cinefluo. - (Parque de espectáculos, solares de Medinaceli). - Cinematógrafo al aire libre. - Grandes conciertos. - Skating ring. - Bar. - Juegos fantásticos. - Teatro y jardines. - El sitio más ameno de Madrid.

Entrada al parque 50 céntimos, con derecho á una sección cinematográfica. - Los jueves días de moda, 2 pesetas.

La Montaña. - (Paseo de San Vicente). - Varietetés. - Surtidos. - Juegos fantásticos. - Exposición de Industrias. - A las 7 de la tarde y á las 9 de la noche. - Grandes funciones de variedades y cinematógrafo. - Entradas, por la tarde 0.50 céntimos y por la noche una peseta.

Exposición religiosa DEL DIA 19

Santos del día 19 de agosto. - Santos Luis y Magno, obispos; San Urbano II, papa; Santos Julio, Timoteo, Andrés, Magín y Agapio, mártires; Santos Donato, Mariano y Rufino, confesores, y Santa Tecla, mártir.

Se pone el sol á las 5.22 y se pone á las 7.10.

Cultos para el 19. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y habrá solemne función al titular, á las diez, predicando D. Juan Suárez Schimidt; después de la misa dará la bendición papal el señor cura, y por la tarde, á las seis, completas, preses y reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Escolvas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En las monjas Valcoas (Isabel la Católica), á las seis de la mañana, se cantará la Calenda, y por la tarde, á las cuatro y media, vísperas solemnes de San Bernardo.

En las monjas del Sacramento, id., id., y por la tarde, á las cinco, vísperas.

En la Escuela Pía de San Fernando, por la tarde, á las seis, continúa novena á San José de Calasanz, predicando el P. León García.

En Santiago, por la tarde, á las seis y media, continúa la novena á Nuestra Señora de la Asunción, predicando D. Nicolás Velasco.

En San Fermín, á las ocho, misa de comunión para la Archidiócesis de San José, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios con sermón.

En Calizares, id., id., para la Congregación de San José, y por la tarde, á las siete, duodena. - En el Carmen, al anochecer, duodena.

La misa y oficio son de San Antonio María Zaccarías.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, ó del Puerto en la suya, ó de la Visitación en ambas Salasas.

Esperitismo Santo. - Adoración nocturna. Turno: Beato Juan de Ribera.

FUNCIONES RELIGIOSAS. Los padres de las Escuelas Pías de San Antonio Abad consagran solemnes cultos al gran patriarca San José de Calasanz, dando principio el día 26 del actual.

Día 26. - A las cinco y media de la tarde, se manifestará, cantándose después solemnes vísperas á toda orquesta, terminando con la reserva.

Día 27. - A las diez de la mañana, misa solemne, con exposición de S. D. M., haciendo el panegírico del santo fundador D. Raimundo de Peñafort Suredá.

Por la tarde, á las cinco y media, se manifestará, cantándose solemnes completas, salmo Crediti, terminándose con la reserva y adoración de la reliquia del santo.

La orquesta que asistirá á estos cultos estará á cargo del profesor de música del colegio de dicha Iglesia.

Los días 19 y 20 tendrán lugar solemnes cultos en honor de San Bernardo Abad, en el monasterio de Religiosas del Santísimo Sacramento.

Día 19. - A las seis de la mañana, se cantará la Calenda, y por la tarde, á las cinco, solemnes vísperas.

Día 20. - A las seis y media de la mañana, misa de comunión general. - A las diez, misa mayor, con S. D. M. manifestado y sermón, que predicará don Juan Suárez.

Por la tarde, á las seis, se cantarán, con gran solemidad, completas; acto continuo, el Santo Dios, salmo Crediti, reserva, y, por último, se cantarán los gozos.

MINOTYPE & MACHINERY LTD LONDRES

Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica. - Manejo sencillo y fácil. - 60 por 100 de economía.

RIBED. MIRANDA Y C. PLAZA DE LA LEALTAD, 3. - MADRID

del Santo, para la adoración de la reliquia. - Oficiará el coro de la venerable Comunidad.

GOBIERNO MILITAR. Orden de la Plaza para el día 19 de agosto. Guardia del Real Palacio. Wad-Ras.

Imaginaría de ídem: Señor comandante de Asturias, D. Pedro Clauaur chirant.

Visita de Hospital. Primer capitán de María Cristina.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán del Segundo Montado.

Compañy, fot. Fuencarral, 29.

COMPRA DE PLATA, ORO Y ALTA precios se compran. Antigua casa Peligros, 11 y 13, Jovería.

ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra.

NUEVO SALÓN. de ventas de muchos y buenos muebles: antig. y mod. y de caoba con bronces. Puebla, 14.

PARTOS. EMBARAZO. MATRIZ. Hecho para las señoras. Jardines, 35, pl. De 11 á 1, y 3 á 5. Corresponde. Dr. J. M.

DINERO. A industrial ó comerciante por participar, en su neg.ª. Lta. Ca. billete 500 pts. núm. 0.584.267.

Cosecheros. Para sustituir EL YESO EN LA VENDIMIA y obtener una fermentación compacta, emplead los FERMENTOS DIRECTOS.

MUEBLES. Nuevos de ocasión. 15, PAZ, 15. FELIPA. Vendo casa, 3000 pesetas, en el sitio 5 1/2 por 10 1/2 libras. Lista Cor. de la 101474.

PIÑO. Se desea p. sépt. Puer. para un niño de 5 años desobediente. Detalles por escrito: Ruiz-Conejo, Madrid, 14, apr.

PERDIENTES. Remito 200 botellas vendibles por 2 pesetas. Tajada, plaza del Angel, núm. 12, Madrid.

EL SEÑOR DON ANGEL GARCIA MARTIN MAESTRO DE OBRAS TITULAR HA FALLECIDO EL 18 DE AGOSTO DE 1908 A LOS SESENTA AÑOS DE EDAD R. I. P.

Su desconsolada tía, doña Angela Martín hermanas, doña Carmen, doña Matilde, D. Tomás y doña Josefita hermanas polítmicas, D. Tiburcio Aza y D. Pedro Gómez; sobrinos, primos y demás parientes. Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 19 del actual, á las cinco de su tarde, en la casa mortuoria, calle de Ferraz, 50, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coque. No se reparten esquelas.

LA FUNERARIA. - 20, Precia. 3s. 20. AGENCIA DE ANUNCIOS J. DOMINGUEZ: MATUTE, 8, 2.º DHA.

XXVI ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN MANUEL MANZANEDO Y GONZÁLEZ DUQUE DE SANTIÑA, MARQUÉS DE MANZANEDO, SENADOR DEL REINO, ETC. FALLECIÓ EN SANTIÑA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 1882 R. I. P.

GRINCO. Verdadera Exposición de Muebles. - Privilegiadas colgaduras higiénicas. - Patentados muebles de cristal. Muebles de todos los estilos. Cinco patentes de invención. Medallas de oro. Premio de Mérito. Gran Premio de Honor. 2. FUENCARRAL, 2.

ACADEMIA PREPARATORIA. Para carreras militares, dirigida por el comandante de Artillería retirado D. Emilio Moreno y los capitanes del mismo Cuerpo D. Pedro Méndez y D. Emilio Ramba ud. Fusionadas la Academia de Moreno y antigua de Arcos, empiezan un repaso de todas las asignaturas en 1.º de septiembre. Pidan reglamentos. - Nueva, núm. 1, s. 2.º OVA.

Los específicos más baratos se venden en la farmacia de Pérez Aguirre, 22 - CARRERAS - 22. - TELÉFONO 308

TESORO DEL ESTÓMAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siemp. marca registrada. De venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

DINERO. DESDE EL 5 ANUAL SOBRE fincas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías sin pasar retención y con grandes facilidades para los pagos. HORTALEZA, 19, pral. teqda. - De 10 á 12 y de 6 á 8.

PASTOS. Se sacan á pública subasta el arrendo de Navasola, vulgarmente conocidas por el nombre de «Casa de Vacas», situadas en el término de San Ildefonso (provincia de Segovia). El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la administración, calle de Castelló, núm. 5, 1.º de noche, todos los días de 8 á 10 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde, en Madrid, y en San Ildefonso en la casa de guarda de dichas fincas. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que mejor le parezca, y el de rehozárselas todas.

Carreras Militares. Preparatoria dirigida por D. Joaquín Barco y Pons. Comdte. de Ingenieros, calle Sillera, 14, Toledo. Pidan reglamentos.

AGENCIA de PUBLICIDAD JOSE STORR Hijo y Sucesor de RICARDO STORR Proprietario Emilio Colomina La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios. OFICINAS: Desengaño, 9 al 13. TELÉFONO 805 Pídanse tarifas, que se envían gratis.

DESCONFIAR DE IMITACIONES. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. En Farmacias. - Desconfiar de imitaciones.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. 11, Villanueva, 11. - Capital: 12 millones de pesetas. - Madrid. Fabricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO. Exposición Universal de Lieja 1905. La más alta recompensa.

PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico. Sulfato de amoníaco.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU. Aviso importante. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. - No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, MADRID. Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS OFICINAS

ÁLCALA, 6 Y 8 - MADRID

GRAN EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES NEW FUNERAL

60 - ALCALA - 60

Ninguna otra puede competir con el buen servicio y economía de esta acreditada Casa.

ALCALA, 60. - TELÉFONO 301